

EL CORREO

MADRID

Martes 22 de Junio de 1886.

Núm. 2.279

Año VII

Las suscripciones son por **pagos anticipados** Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 1,60 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 7, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Temores fundados.

El Sr. Pi y Margall, en medio de las facilidades con que presupone la marcha de la República... después de proclamada, bien se ve que desconfía de las pasiones de los partidos; y al efecto, en su último discurso amenaza con todos los rigores á los que viviendo en un pueblo libre apelen á la violencia; indicación que algunos han tomado como un consejo al Sr. Zorrilla, pero que en rigor solo significa el sentimiento íntimo de orden que hay en todos los hombres que han tenido, que tienen ó que pretenden tener en sus manos las funciones de gobierno.

El error del Sr. Pi (si acaso lo padeciera) estriba en creer que el concierto republicano de sus amigos con los del Sr. Zorrilla, podría producir la paz; cuando precisamente de la diversidad de tendencias surgiría la guerra; y de toda necesidad, el período que precediera á la reunión de la Constituyente, solo serviría para vanirse los partidos á las manos, en la lucha inevitable y adelantada entre la federación y el unitarismo.

Esta si que sería una interinidad, mil veces más peligrosa que la de la Monarquía; y de fijo que en pólvora y otros menesteres, se gastaría cada semana lo que hoy importa la dotación por un año de la Casa Real.

Ya lo dice de cierto modo también esto mismo *El Globo*, en un artículo que hoy publica tratando el problema autonomista.

«No hay más que observar—dice—lo difícil que ha sido en nuestro país la educación política de las muchedumbres y lo que aun resta por hacer, merced á los graves vicios políticos que por siglos han pesado sobre nosotros, para comprender la dificultad de esa obra en Cuba donde á nuestros males históricos se ha añadido el mal horrible de la esclavitud y donde las pasiones fermentan con mayor fuerza bajo los ardores de un clima tropical.

No pueden los partidos peninsulares y menos aquellos que aspiran á ser verdaderos partidos de gobierno adquirir compromisos concretos y precisos con determinados partidos antillanos, si no quieren crearse gravísimas dificultades para el día siguiente de su acceso al poder. Va de más, mucho más ir con libertad bastante para hacer si necesario fuese, lo que pida el partido más avanzado de aquellos; pero, hacerlo por la nación y en nombre de ésta; no en virtud de obligaciones contraídas por un partido peninsular en un determinado período de oposición.»

Estas frases de *El Globo* revelan un gran sentido práctico, y realmente conviene marchar con circunspección en los asuntos ultramarinos; pero sucede lo propio con todas las novedades extraordinarias, y de ahí que el cuadro que pinta el Sr. Pi sea completamente fantástico, porque la república necesariamente engendraría la anarquía, y con doble motivo observando el cuidado de los federales en referir la organización de los poderes á la Constituyente, es decir, para cuando ya todo estuviera por ellos prejuzgado en las juntas revolucionarias, recomendadas por el Sr. Pi en otros discursos.

La expulsión de los príncipes.—Debate en el Senado.

Paris 21.—Senado.—Comienza el debate sobre el dictamen de la comisión, contrario á la expulsión de los príncipes.

El Sr. Julio Simon, republicano templado, pronuncia un elocuente discurso en apoyo del dictamen.

Declara que es de todo punto opuesto al proyecto votado por la otra Cámara, porque nada justifica el destierro de los príncipes.

Sostiene que la república debe tener solo sus propias faltas.

El peligro—añade—no está del lado de los príncipes ni de los monárquicos, sino del lado de la *Comuna*, cuya perspectiva ven con terror todas las clases conservadoras. Haced buena política, y no temáis que os falte el apoyo del país.—*Fabra.*

Los telegramas de *El Imparcial* añaden estos detalles al discurso de Julio Simon:

«Los hechos alegados para justificar la expulsión—ha dicho—no pueden ser más nimios. El que los condes de París, con motivo de una fiesta de familia celebran una recepción, á la que, como es natural, concurren sus parientes, sus amigos y sus partidarios más eminentes, no significa que los orleanistas constituyan por ese simple hecho un gobierno oculto. En cambio, el ayuntamiento de París se constituye abiertamente en gobierno rival del otro, combatiendo sus medidas, influyendo en las Cámaras y en el cuerpo electoral y dando un ejemplo de rebelión autorizada y administrativa á todos los municipios de Francia, y el gobierno le consiente y no piensa en combatirlo. Los príncipes podrán ser desterrados. Pero volverán si el pueblo quiere la monarquía.»

El orador llamó la atención del país sobre el estado de las relaciones internacionales de Francia, que dejan mucho que desear. Después continuó diciendo:

«El gobierno marcha arrastrado por el jacobinismo. La expulsión de las congregaciones religiosas, los decretos imponiendo la enseñanza antireligiosa, la depuración de la magistratura y de los funcionarios públicos, el proyecto de ley expulsando á los príncipes son efectos de la misma política que la revocación del Edicto de Nantes y de la política del Terror.»

Paris 21.—Senado.—Continúa la discusión sobre la expulsión de los príncipes.

El Sr. Clamageran, individuo de la izquierda moderada, trata el asunto bajo el punto de vista jurídico, y sostiene que el derecho común no puede ser aplicado á los individuos de las familias reales.

El Sr. Leon Renault se levanta á contestarle, y sostiene que el derecho común es aplicable á los príncipes como á los demás ciudadanos.

Se suspende este debate, que continuará mañana.—*Fabra.*

El empréstito de Ultramar.

Como se haya dicho por un espíritu pesimista y sistemático de oposición que los diputados cubanos del partido asinillista eran contrarios al empréstito, lo mejor será reproducir las palabras del Sr. Villanueva, tomadas de su discurso del sábado último, cuyas palabras dicen de este modo:

«Trataba el Sr. Montoro después de las reformas económicas, y señores, aquí empieza en realidad lo más especial, lo característico del discurso á que contesto. Yo no me atrevo, señores diputados, á decir cosa alguna, ya que S. S. ha sido muy parco también, respecto del empréstito realizado por el señor ministro de Ultramar.

A mí me basta consignar una declaración, que no temo hacer, porque sin duda yo puedo manifestarme más explícito que S. S.; y voy á hacerla en mi nombre y en el de todos mis amigos. Yo puedo declarar y declaro con inmensa satisfacción que el hecho del empréstito realizado por el señor ministro de Ultramar es un verdadero triunfo en la política de este gobierno. Porque la verdad es que ha hecho aquello que todos considerábamos de muy difícil realización, por el estado económico en que se encuentra la madre patria; y lo ha logrado en tal forma, que en aquellas provincias se sabrá ya que aun en los momentos más difíciles se puede contar y se cuenta con el auxilio y la protección de la madre patria para salir adelante de todas sus desdichas. Y cuando llegue el momento oportuno hablaremos con más extensión de este empréstito.»

Consejo de ministros.

Al terminar ayer la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo en el despacho que tienen en la Cámara, siendo preciso avisar por telegrama á algunos consejeros.

A las siete hallábase todos reunidos, é inmediatamente el Sr. Montero Rios dió lectura de un proyecto de ley que tiene deseos de presentar á las Cortes como complemento de su campaña reformista en el departamento de Fomento.

Se refiere á la expropiación por causa de utilidad pública, y tiene por objeto, no solo dar unidad á la legislación que hoy existe, sino reformarla en puntos de interés capitalísimo á fin de corregir los abusos que se han evidenciado.

El proyecto, que es muy extenso y completo, introduce importantísimas variantes en todo lo que se refiere á las tasaciones, nombramientos de peritos, decisión de las discordias y sustanciación de los expedientes.

Este fue el asunto únicamente tratado en el Consejo, que terminó antes de las ocho y cuando ya hacia rato se habían retirado los Sres. Jovellar y Beranger.

También el Sr. Montero Rios habló algo de un proyecto que tiene concluido sobre crédito agrícola.

La archiduquesa Isabel.—Detalles de su viaje.

Anoche se recibió el siguiente telegrama:

«Zaragoza 21.—Gobernador á ministro de la Gobernación:

S. A. la archiduquesa Isabel ha oído misa y Salve cantada á las diez y media, en la capilla del Pilar. Después ha visto la catedral y alhajas y ropas reservadas de la Virgen. Un gentío inmenso la ha acompañado constantemente, poseído de creciente entusiasmo ante las simpatías que inspira la augusta viajera y el piadoso objeto que á esta ciudad la ha conducido. A las cuatro y media, ha visitado La Seo, recorriendo las calles más principales de la población, paseando por Torrero, el Canal, Cabezo de Buenavista, paseo de Ruiseñores y Cabezo Cortado, y habiendo descansado en la torre del señor Rocatallada, donde ha sido obsequiada por su dueño y familia. A las siete ha regresado á palacio, habiendo invitado á su mesa á todas las autoridades. Más de 300 personas han pasado á ofrecerle sus respetos, inscribiendo sus nombres en un álbum preparado al efecto.»

Los periódicos de Zaragoza hoy recibidos, amplían las noticias telegráficas de la llegada de S. A. la archiduquesa Isabel con los siguientes detalles:

A la hora de la llegada del tren-correo de Madrid se hallaban en la estación del Mediodía, esperando á S. A., el Emmo. señor Cardenal, el capitán general del distrito Sr. Chinchilla, el gobernador civil Sr. Fernandez, el alcalde señor Varanda, el presidente de la Audiencia señor Alonso Colmenares, el gobernador militar Sr. Araoz, el diputado á Cortes Sr. Castellano, el dean Sr. Bauluz, una comisión del partido conservador y gran número de particulares.

La estación había sido muy bien dispuesta y engalanada por la Compañía.

S. A. llegó en un coche salon, acompañada del conde Dubsk, del ministro plenipotenciario de Austria y de la condesa de Daux.

En los alrededores de la estación veíase un inmenso gentío.

En el anden fué recibida la archiduquesa por el cardenal Benavides, quien presentó á S. A. las demás autoridades.

En la estación había un piquete de Guardia civil, que presentó armas, batiendo marcha.

Después de cambiar algunos saludos y frases de cortesía con las autoridades, la archiduquesa, acompañada de gran número de carruajes que ocupaban muchos de los que han salido á recibirla, se dirigió al palacio arzobispal, donde se hospeda, por la Ronda, puerta de Santa Engracia, paseo de la Independencia, calle de D. Jaime y plaza de La Seo.

S. A. ocupaba un magnífico landeau del señor marqués de Ayerbe, en compañía de su camarera y del cardenal Benavides.

A las diez y media, hora señalada para asistir á misa, salieron de palacio la archiduquesa Isabel, la condesa de Daux y el ministro plenipotenciario de Austria, acompañados de las autoridades.

En el vestibulo del templo metropolitano del Pilar, esperaban á la comitiva el cardenal arzobispo y una comisión del cabildo.

Conducidos á la capilla de la Virgen, fueron

colocados á la derecha del altar y bajo dosel con reclinatorio, S. A. la archiduquesa, á su derecha, la dama de honor, y á su izquierda, el ministro plenipotenciario, las autoridades y el marqués de Ayerbe.

Oída la misa celebrada por el dean del cabildo, Sr. Bauluz, se cantó una Salve.

Después de orar breve rato, S. A. pasó á la sacristía donde se hallan las alhajas.

Sobre la mesa donde se guardan los mantos de la Virgen, se veían once de aquellos de gran riqueza. Había además tres preciosos cálices, uno de los cuales contiene 1.999 piedras preciosas, valorado en un millón de reales próximamente; otro de oro y esmalte, y el tercero, regalo de la reina doña Isabel.

En el armario de joyas admiró la archiduquesa y acompañantes las preciosidades que en el mismo existen, llamándoles la atención su crecido número.

La archiduquesa Isabel examinó detenidamente é hizo grandes elogios de todas las bellezas que encierra el templo del Pilar.

Por más que se había intentado que hubiera recepción una cuando tuviese el carácter de particular, se desistió de tal propósito en vista del incógnito con que la archiduquesa viaja.

Para que las personas que desearan prestar sus respetos pudieran hacerlo sin molestia, se colocó junto á la escalera principal de palacio una mesa y un album para firmar en él.

A las cinco de la tarde salió S. A. acompañada de las autoridades y otras personas, á visitar lo más notable que encierra la ciudad. El itinerario marcaba como puntos de parada la Lonja, el castillo de la Aljafra, Casa Blanca, Canal, Cabezo de Buenavista, Torrero, Cabezo Cortado, torre de Rocatallada y puerta de Santa Engracia.

Por la noche, á las ocho, tuvo lugar en el palacio del obispo una comida, á la que estaban invitadas las autoridades y algunos particulares, hasta el número de 20 cubiertos.

El ayuntamiento no celebró sesión con motivo de la llegada de S. A.

Conferencia del Sr. Pi y Margall.

El jefe de los federales pactistas dejó oír su voz anoche en el Casino democrático popular, donde había gran concurrencia.

Trató en primer término el orador de la minoridad del Rey, de las dificultades y peligros de la regencia, de lo grave que resulta entregar á los diez y seis años á un príncipe las riendas de un Estado, y ya en este camino, y trabajando para su casa, pintó lo cara que resulta la monarquía, como si no se le hubiera demostrado ya al Sr. Pi y á los republicanos que, por cara que la monarquía resulte, será siempre baratísima, porque lleva consigo la tranquilidad y el orden, base del desarrollo y prosperidad de la nación, cosa que no sucedería con la república.

Ocupábase el Sr. Pi y Margall de la guerra carlista, sin negar en absoluto que pudiera estallar otra vez, afirmó que no tendría, ni con mucho, la importancia que las anteriores, porque las guerras civiles, cuando han sido largas y sangrientas, dejan huellas tan profundas en los lugares que fueron sus campos de batalla, que mientras no se extinga la generación que las presencié, difícilmente cabe renovarlas.

Creo, además, el Sr. Pi y Margall que establecida la República, la circunstancia de ser dos los pretendientes á la Corona, consolidaría más aquella forma de gobierno, como está sucediendo en Francia. (Lo ocurrido, sin embargo, en Sagunto en 1874, demuestra el error profundo del Sr. Pi.)

Esto aparte, dice, de que la República restituya los fueros á las Provincias Vascongadas y Navarra, causa del carlismo, siempre que estas provincias diesen por límite la autonomía del individuo, la de la nación y la soberanía del pueblo.

En cuanto á Cuba y Puerto Rico, el Sr. Pi y Margall, sin dudas ni vacilaciones, dijo: La República les otorgará, por creerlo de absoluta justicia, el derecho de regirse y gobernarse por sí mismas, así en lo administrativo y económico como en lo político, entendiendo unidas aquellas colonias con la Metrópoli, únicamente por su vida de relación.

Lo que no otorgaría la República á las Provincias Vascongadas serían sus privilegios, y si los reclamaban con las armas en la mano, entonces se les daría la batalla decisiva.

Quiere el Sr. Pi y Margall una República conservadora (!!), para conservar el orden, y reformista, que corrija todos los males y defectos de que adolece la administración en sus distintos ramos.

El progreso—decía el Sr. Pi—es ley indefectible de nuestra especie, y cuando se dificulta ó imposibilita, la insurrección es uno de los más santos derechos, como es el mayor de los crímenes cuando los ciudadanos disfrutan de las libertades necesarias y pueden difundir sus pensamientos, por contrarios que sean á las ideas recibidas y á los intereses creados. En este caso puede el poder castigar, tranquila la conciencia, á los insurrectos, y está por consiguiente armado de una fuerza que no la pueden dar en otro caso ni la ley moral ni la opinión pública.

Ya lo saben los republicanos que conspiran y que solo buscan un descuido para echarse á la calle; el Sr. Pi y Margall les dice que cometen el mayor de los crímenes, y que el poder puede castigarlos con la conciencia tranquila; pero aunque no lo dijera el Sr. Pi, es evidente que lo que continúa intentando ahora el Sr. Zorrilla es doblemente criminal.

El Sr. Pi y Margall terminó su conferencia confesando que, en efecto, entre los republicanos federales y los progresistas existen todavía algunas diferencias; pero cree que desaparecerán cuando la república se establezca.

Se invitó antes de terminarse la reunión al Sr. Salmeron, á que hablase, pero éste se limitó

á abrazar al Sr. Pi, como prueba de concordia. El público aplaudió, naturalmente, mucho este abrazo, como asimismo lo que antes había dicho el Sr. Pi y Margall.

Resumen del discurso de anoche del Sr. Pi, como dice sagazmente *La Opinión*: un programa en blanco, porque aunque á las Cortes Constituyentes se deje la definición de la república, antes de que se reunieran, ya habrían tenido tiempo los partidarios del Sr. Pi de proclamar la federal en las juntas revolucionarias.

Ecós de Madrid.

La época de los exámenes.—Estudiantes aprovechados.—Un retrato notable.—Su autor.—Bodas.—La del 24.—La del 29.—Carta de Cristina Nilsson.

Se halla á punto de terminar la época de los exámenes en los colegios, en las escuelas especiales y en las Universidades.—Las familias esperan con natural ansiedad el éxito de los jóvenes que en ellos han tomado parte.

Por las tardes en los paseos, por las noches en los teatros, se ven gran número de colegiales que han concluido sus estudios.

¡Cuán alegres y satisfechos los padres y los parientes de los que han obtenido notas honorosas ó favorables! ¡Qué contentos y qué orgullosos los que han merecido premios y distinciones lisonjeras!

Varias familias de la aristocracia española pueden ostentar entre sus individuos discípulos aventajados y notables.—El único heredero varón de cierta egregia estirpe ha alcanzado en el colegio de Chamartín codiciado galardón; otro descendiente de raza igualmente ilustre ha competido con él en aplicación é inteligencia; por último, el hijo de un diputado heterodoxo ha llamado la atención por su extraordinaria precocidad.

No acabaríamos si señalásemos otros casos y ejemplos que prueban que en nuestro siglo los estudios graves y profundos han hecho mucho camino, y que así los hijos del pueblo, como los pertenecientes á clases elevadas, comprenden que la instrucción es una necesidad y es un timbre.

Ayer por la mañana excitó la curiosidad de cuantos pasaban por la calle de la Greda ver entrar á S. A. R. el duque de Montpensier en una casa de modesta apariencia, esquina á la de Jovellanos.

—¿A dónde vá el excelso príncipe?

He ahí lo que se preguntaban todos con interés.

Nosotros se lo vamos á decir:—á visitar el estudio del esclarecido artista D. Federico Madrazo, donde siempre se encuentran obras dignas de su glorioso nombre.

La que en esta ocasión se proponía examinar S. A., era el retrato de cuerpo entero, al que acaba de poner fin el célebre pintor, de nuestro malogrado Rey D. Alfonso XII.

El lienzo, de grandes dimensiones, bastaría para hacer la reputación de quien no la tuviera ya tan antigua y tan legítima.

La semejanza es realmente extraordinaria:—aquella es la fisonomía verdadera del inolvidable difunto; aquellos son la expresión de sus ojos, el color de su tez, la sonrisa benévola de sus labios; aquel, en fin, el conjunto perfecto de su figura noble y simpática.

Los accesorios y detalles son igualmente dignos de lo, contribuyendo al mérito del cuadro y á la sensación de cuantos lo admiran.

Porque es imposible contemplar sin profundo dolor las facciones del que se llevó consigo á la tumba tantas esperanzas risueñas, tantas promesas de ventura y prosperidad para la nación.

El duque de Montpensier se detuvo largo tiempo en el estudio del Sr. Madrazo, en el cual hay siempre mucho que ver, no refrutando sin haber felicitado arduosamente á aquel por su obra.

Esta se halla destinada al ministerio de Fomento; pero antes de enviarla allí será sin duda conocida por gran parte de la sociedad madrileña, que estos días corre á la calle de la Greda á examinarla y aplaudirla.

Damas elegantes, personajes políticos, generales insignes, literatos y periodistas iban á todas horas las amplias estancias uniéndose en el mismo sentimiento de elogio y aprobación.

Ya ha salido para Tarragona la línea baronesa de Casa Davalillo, que el 24 del corriente debe unirse con el joven militar D. Felipe Navarro y Ceballos Escalera.

La residencia allí de su familia por la enfermedad de uno de sus individuos, ha impedido que la ceremonia religiosa se verificase en Madrid con la misma pompa y fausto que la celebrada pocos meses há con un motivo análogo ó semejante.

El 29, según nuestras noticias, tendrá efecto en Londres la unión de Cristina Nilsson con el conde de Casa Miranda.

La célebre *diva* ha dirigido recientemente una respetuosa carta á S. M. la Reina doña María Cristina, participándole su enlace y manifestándole su satisfacción por ser en lo sucesivo ciudadana española.

Al propio tiempo ofrece á la Regente poner su talento músico á su disposición siempre que pueda necesitarlo para sus obras piadosas y filantrópicas.

ASMODEO.

LA GACETA DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Marina.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley de fuerzas navales, y otro de las necesarias para la Península y Ultramar durante el año 1886 á 1887.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que el 11 del próximo Julio se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Casas-Ibañez (Albacete).

Ultramar.—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Arecibo á D. Bonifacio Villarón, y de San German á D. Manuel Asensio.

Teatros.

Bajo la direccion del maestro Perez dará mañana la Sociedad de Conciertos de Madrid uno á las cinco y media de la tarde en los Jardines del Buen Retiro, á beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Una comision de la junta municipal de dicho distrito, visitará hoy á las infantas doña María Isabel y doña Eulalia, y tanto por esta circunstancia, como por el número de billetes que han pedido las señoras de la buena sociedad que residen en el distrito, será éste, sin duda, uno de los más brillantes que se han dado en aquel ameno sitio.

El maestro Perez ha puesto especial esmero en hacer un programa, cuyas excelencias apreciará el lector fijándose en sus pormenores.

Primera parte.—Gilda, óverture, Adam.—Scherzo, Glinka.—Tercera polonesa de concierto, Marqués.—Filemon et Baucis, Gounod.

Segunda parte.—El sueño de una noche de verano, Thomas.—Minuto para cuerda, Bolzoni.—Lucrecia, fantasia, Donizetti.—Amore-ten Tanze, valse, Gounod.

La entrada, dos pesetas.

En el teatro Felipe se estrenó anoche un juguete cómico-lirico en un acto, titulado Miqu nas Singer. Al final se levantó el telon, y entre los aplausos del publico se adelantó el Sr. Ruiz para decir que la letra es original de los Sres. D. Fiacro Irazoz y D. Ricardo Monasterio y la música del maestro Nieto, que fueron llamados á la escena varias veces. La interpretacion fué esmerada por parte de los artistas señora Auñon y los Sres. Ruiz, Mesejo (hijo), Peña y Ramiro.

El tenor Metellio adelanta rápidamente en su curacion. Es casi seguro que tome parte en las funciones del teatro de la Princesa.

Esta noche debutarán en el circo Hipódromo de Verano los notables clowns Footitk Benhamo. Estos artistas proceden del gran circo Nuevo de Paris.

El jueves por la noche se dará en el teatro de la Princesa la cuarta y última representacion de Hugonotes.

AL MENUDEO.

El modus vivendi.

Londres 22 (via Vigo).—ámará de los Lores.—Sesion de la última noche.—Se aprueba en segunda lectura el proyecto de ley modificando la escala alcohólica, conforme lo estipulado en el convenio de comercio anglo-español.

Antes del sábado, en que se disolverá el Parlamento, quedará definitivamente aprobado por ambas Cámaras dicho importante proyecto.—Fabra.

Segun telegrama de Paris, los poetas provenzales, reunidos ayer en su fiesta anual, han proclamado presidente de honor á D. Victor Balaguer.

Los diputados por Soria celebraron anoche una conferencia con el señor ministro de Hacienda para hablarle de varios asuntos que interesan á su provincia. De la entrevista salieron relativamente satisfechos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores y les rogamos se enteren del anuncio «Revolucion Jabonera», inserto en el lugar correspondiente.

Torpederos.

Londres 22.—El proyecto iniciado por España para la construccion de torpederos de alta mar, ha sido seguido por Rusia, que ha dispuesto la construccion de algunos.

En Francia se trata seriamente de llevar á cabo la construccion de un torpedero con puente blindado.—Fabra.

El distinguido autor dramático D. Eugenio Sellés ha redactado ya la carta en que los autores dramáticos y cantos se interesan por el esplendor de la escena patria dan gracias al señor Montero Rios por su decreto sobre propiedad teatral.

Cuantos deseen firmar esta carta pueden hacerlo en la libreria de D. Fernando Fé.

Una comision de obreros conferenció ayer con el Sr. Sagasta para pedirle que se cumpla la ley de 1873, que regula el trabajo de la mujer y el niño. El Sr. Sagasta prometió atender los justos descos de los obreros.

Correo de Cuba.

Santander 21 (recibido el 22).—A las ocho y media de hoy lunes ha fundeado sin novedad en este puerto el vapor-correo Ciudad de Santander, procedente de la Habana y Puerto-Rico.

Conduce la correspondencia, 175 pasajeros con carácter oficial y 310 particulares.—Fabra.

Centro militar.

Con bastante concurrencia, de la que formaban parte muchas y elegantes damas, se celebró anoche la velada literaria musical en este Centro.

Tanto los Sres. Urbina, Ortega Morejon, Alvear, Ruiz Martinez y Paso, que leyeron composiciones poéticas, como los Sres. Costa, Mondéjar, Gamboa y Ruiz de Velasco, que ejecutaron al piano y armonium selectas piezas, fueron calurosamente aplaudidos.

La Marcha solemne que ha dedicado al Centro el Sr. Costa, es verdaderamente notable, como tambien Reviere, pieza ejecutada en violoncello por el Sr. Calvo.

El Consejo de gobierno de la Armada, reunido ayer bajo la presidencia del ministro de Marina, examinó el plano de un buque submarino de 60 toneladas, que ha inventado el teniente de navio Sr. Peral.

El Consejo decidió que las muestras de aceros españoles presentados por la industria nacional se ensayen en el Ferrol en la construccion de un crucero.

Proyectos bonapartistas.

Paris 21.—El periódico conservador la Patrie anuncia que el príncipe Victor Napoleon tendrá gran recepcion en su casa al día siguiente de votarse en el Senado la ley de destierro de los príncipes, saliendo en la misma noche con direccion al extranjero.—Fabra.

Consejo de Instruccion pública.

Bajo la presidencia del Sr. Balaguer, ha celebrado sesion anoche el Consejo de Instruccion pública.

Se aprobaron mediante breve debate varios expedientes sobre concurso, jubilacion y ascenso de catedráticos.

Quedó sobre la mesa, á petición del Sr. Cárdenas, para discutirse en otra sesion, el dictamen favorable al convenio de propiedad literaria entre España y Alemania.

Comenzó la discusion del proyecto de reforma de los estudios de medicina, proyecto al cual se presentaron dos votos particulares, uno por el Sr. Gonzalez Encinas y otro por el señor Santero.

Leido el voto del primero, que es el que más se aparta del dictamen, fué combatido por el Sr. D. Julian Calleja y apoyado por su autor, el Sr. Encinas, en un notable discurso, consumiendo con esto el primer turno y quedando pendiente el debate para otra sesion.

Los puntos principales del voto particular del Sr. Encinas, son éstos:

«Que los ramos de Beneficencia y Sanidad, con la direccion que hoy entiendo de todos sus asuntos en el ministerio de la Gobernacion deben pasar á depender del ministerio de Instruccion pública cuando éste se plantee.

Que los hospitales todos sin distincion, deben servir de escuelas clinicas para enseñanza y práctica en beneficio de la ciencia.

Que cuantos con suficiencia y títulos bastantes, mientras no se decreta la libertad profesional, deben dedicarse en ellos á la enseñanza gratuita sean debidamente autorizados al efecto facilitándose el camino en vez de ponerles dificultades. Todo en bien de la humanidad y por amor á los adelantos científicos.»

Se nos ha remitido copia de un extenso comunicado de Capileira (Granada) refutando todos los cargos hechos por El Estandarte al gobernador de Granada, Sr. Alonso Castrillo.

En el ayuntamiento del referido pueblo, lo único que ha hecho el gobernador de Granada ha sido reponer en sus puestos á los concejales que actuaban en Agosto del 84, y á quienes á la fuerza se les pidió la dimision.

Las causas criminales que allí se siguen no ha tenido en ellas intervencion el gobernador, sino que se han incoado á instancia de parte, y una de ellas tiene por base la falsedad de un documento público.

La persona que nos escribe reta al autor de la carta de El Estandarte para que pruebe y saque á luz los cargos que hace, si es que tiene la conciencia de que son exactos; porque de otra manera podría creerse, ó que eran invencion para producir efecto, ó que trataba de encubrirlos, en cuyo caso por algo seria.

La exposicion presentada el sábado en las Cortes por el general Lopez Dominguez, no se referia, segun ha dicho un colega, á la construccion de una carretera en el distrito de Coin. El documento presentado no es otro que una exposicion que eleva á las Cortes el teniente general Sr. D. Rafael Primo de Rivera pidiendo la derogacion del art. 28 de la ley constitutiva del ejército.

Las comisiones del Senado encargadas de dictaminar los suplicatorios de procesamiento á los señores marqueses de Campo y Cayo del Rey, se reunieron ayer tarde y acordaron por mayoría pedir el expediente original de la subasta, causa del procesamiento.

Manila 20.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor-correo de la Compañia trasatlántica España sin novedad á bordo.—Fabra

Esta noche han salido con direccion á Gandía el diputado Sr. Gutierrez Mas, los capitalistas constructores del puerto de esa ciudad y el ingeniero, con objeto de inaugurar inmediatamente las obras de aquel puerto, de tanto porvenir en aquella feraz comarca.

Refiriéndose La Epoca á los comentarios que ha dado lugar un artículo en que El Estandarte defendia la conveniencia de una alianza entre la familia reinante en España y D. Carlos, dice anoche lo siguiente:

«Pues bien; para poner término á esas arbitrarias suposiciones, diremos que el Sr. Cánovas es completamente contrario á las inteligencias que se han supuesto, y que califica de absurdas.

Ahora sigan discurrendo nuestros colegas sobre el particular.... hasta el próximo fin del mundo.»

Ha terminado sus trabajos el tribunal de oposiciones á las cátedras de Derecho internacional público y privado de las Universidades de Granada, Sevilla y Santiago, proponiendo, respectivamente, á los Sres. Torres Campos, Prida y Moris.

La discusion del acta de la Coruña dará lugar á empeñado debate. El Sr. Becerra sostendrá la gravedad del acta, y es probable que termine en el debate el general Sr. Lopez Dominguez.

Vemos en algunos colegas noticias estupidas sobre arresto de unos cuantos coroneles; pero parece que todo ello se ha reducido al arresto por veinticuatro horas en sus respectivas casas de los cinco coroneles jefes de zona en Madrid y su provincia y varios oficiales receptores de quintos, además de otro arresto de cuarenta y ocho horas á un oficial superior.

La causa de esto estriba en no sabemos qué error ó mala aplicacion de la vigente ley de reemplazos.

Varios propietarios y vecinos del barrio de la Guindalera nos ruegan llamemos la atencion de las autoridades para que remedien la falta que allí se observa de guardias de órden público y municipales y la del afirmado en las calles que ponen en comunicacion á dicho barrio con el centro de la poblacion.

Alarmas por el cólera.

Nos referimos á las que acusa el siguiente telegrama por el hecho de seguir su viaje á Europa el vapor inglés que se cita, infestado del cólera por los casos ocurridos á bordo.

El telegrama dice así, que debe tenerse en la memoria por si el referido vapor tocase en Gibraltar:

El Cairo 21.—Reina vivísima emocion aquí á consecuencia del permiso concedido al vapor inglés Ganges de atravesar el Canal de Suez. Dicho buque procede de la India y se sabe fijamente que han ocurrido á bordo varios casos de cólera.—Fabra.

Un libro sobre Inglaterra.

Los graves problemas políticos que hoy conmueven al Reino-Unido, dan importancia de actualidad á una obra, recientemente publicada, que será sin duda leida con vivo interés y provechosa enseñanza de las gentes ilustradas.

El socialismo en Inglaterra, por D. Eduardo de Huertas, es un libro escrito con ideas fijas, gran conocimiento de la materia y atinadas consideraciones, que marcan y determinan el alcance de los problemas sociales que al presente agitan al pueblo inglés, siendo amenaza de ulteriores y más graves complicaciones.

Trata el Sr. Huertas, con criterio imparcial y en extremo liberal, los puntos siguientes: la aparicion de la clase media, el desarrollo del proletariado, las leyes de pobres, la organizacion de las Trades Unions, la Internacional, la propiedad rural, la vida de los pobres, la nacionalizacion de la tierra y el socialismo del Estado.

El trabajo del Sr. Huertas, aunque por sí sólo acusa algo la constante lectura de obras extranjeras, está escrito en fácil y agradable prosa castellana, más atenta á la claridad que á los floreos retóricos.

El socialismo en Inglaterra, por revelar un juicio sereno y una ilustracion grande sobre los puntos que trata, es un libro que llama justamente la atencion de las personas dedicadas á esta clase de trabajos. Segun nuestras noticias, el Sr. Huertas prepara un nuevo estudio, titulado La cuestion de Irlanda, del cual daremos cuenta detallada á nuestros lectores.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 22, á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Poca gente en las tribunas y muy pocos diputados en el salon y en los pasillos; en el banco azul el ministro de Hacienda.)

Ruegos, proposiciones y documentos.

El Sr. Garrido Estrada llama la atencion del señor ministro de Hacienda sobre la disminucion que sufre la renta de Aduanas con motivo del contrabando que se hace en Gibraltar.

El señor ministro de Hacienda contesta satisfactoriamente al Sr. Garrido Estrada.

El Sr. Riquelme apoya una proposicion de ley pidiendo nueva moratoria para saber si procede ó no condonar á la provincia de Murcia el pago de las contribuciones.

Se toma en consideracion despues de breves palabras en pró del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Garcia San Miguel (D. Crescente) llama la atencion del ministro de Ultramar sobre el contrabando que se hace en Cuba, introduciendo allí tabacos que se supone proceden de Puerto-Rico, y que luego se exportan como si fueran de Cuba.

El Sr. Laá pide que se establezca una fábrica de tabacos en Málaga.

El Sr. Bushell pide una porcion de datos para la discusion y estudio de los presupuestos.

El Sr. Los Arcos pide unos expedientes al ministro de Gracia y Justicia y ciertos datos al ministro de la Gobernacion.

El Sr. Alcegor pide al ministro de Hacienda que haga entender al contratista de consumos de Cartagena que debe atenerse á las prescripciones de la instruccion.

El señor ministro de Hacienda ofrece poner coto á los abusos.

Comision inspectora de la Deuda.

Entrando en el órden del día, se procede á la eleccion de los individuos que han de componer la junta inspectora de la Deuda, resultando proclamados por 85 votos los Sres. Lopez Puigcerver, Villaverde y Cabezas.

Discusion del Mensaje.—Primer turno.

El Sr. Rodriguez San Pedro consume el primer turno en contra del dictamen al proyecto de contestacion al Mensaje de la Corona.

(Qualquiera diria, juzgando por el aspecto de la Cámara, que estábamos en la discusion de los presupuestos. No llegan á dos docenas los diputados que hay en el salon, y de ellos, algunos en su asiento.)

El público de las tribunas es escaso; el Sr. Martos ha cedido la presidencia al Sr. Capdepon, y en el banco azul está solo el ministro de la Gobernacion.)

El orador analiza los diferentes puntos del dictamen al Mensaje, y funda la oposicion que piensa hacerle, en las declaraciones políticas, económicas, sociales y administrativas, que constituyen el programa de los romeristas, á cuya fraccion pertenece el orador.

Cree que la cuestion social es importantísima, y entiende que la comision le ha dado en el Mensaje menos importancia de la que realmente tiene.

Combate los tratados de comercio, porque entiende que en España son perjudiciales por la sencilla razon de que siendo los tratados un contrato, y faltando en España la materia que ha de servir de base, no puede en manera alguna producir su celebracion los resultados que se proponen los autores.

(Ocupa la presidencia el Sr. Balaguer; el banco azul se ha reforzado con el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Ultramar; pero la Cámara continúa con la misma frialdad.)

El orador se estiende en consideraciones sobre los inconvenientes de los tratados, las ventajas de la reciprocidad, y en una palabra, sobre toda la política comercial del gobierno considerando que el modo que este tiene de negociar es altamente perjudicial, no solo para la industria, sino tambien para la agricultura.

Censura tambien al gobierno, porque sin consideraciones á lo recargada que se halla la propiedad territorial, y no obstante sus ideas descentralizadoras, ha venido á recargar la contribucion en 27 millones de pesetas destinados á esa enseñanza primaria.

La reforma de la enseñanza, hecha por el señor Montero Rios, en la que el Estado paga á los maestros, cree el orador que es altamente perjudicial, no solo para el nivel intelectual de los niños, sino tambien para su nivel moral, porque se mezclará en la enseñanza la cuestion política.

Pasa á ocuparse en la cuestion de los presupuestos, y dice que la nivelacion de éstos es mas aparente que real, por la sencilla razon de que el ministro de Hacienda ha echado mano de los fondos de las Cajas especiales que gobiernos previos habian acumulado y respetado, porque entendian que esos fondos, por ser fondos de Caja, no podian ni debian ingresar en el Tesoro.

Respecto de las cuestiones de Ultramar, se manifiesta partidario de que se abran los mercados con objeto de facilitar la salida de los productos, unico medio de restablecer el crédito de las Antillas. Pide tambien que se estimule la vida y desarrollo de los municipios, base de la organizacion política.

(Vuelve á presidir el Sr. Martos; y ya á esta sesion se ven tambien en el banco azul á los Sres. Sagasta, Jovellar, Alonso Martinez, Camacho, Beranger y Gamazo.)

Combate las ideas autonómicas por peligrosas, y aún le parece exagerado lo que ayer les prometió el señor ministro de Ultramar. Entiende que Cuba lo que necesita son reformas administrativas y no políticas, y en las cuales no puede seguir al gobierno por considerarlas perjudiciales.

El Sr. Ramos Calderon (de la comision) contesta al Sr. Rodriguez San Pedro.

Pinta con los colores más vivos y exactos la situacion de España en los últimos dias del partido conservador, las angustias del país ante el cadáver del Rey, la situacion de la prensa, y en una palabra, el estado de los ánimos en todas partes, que justificaban plenamente el cambio político realizado.

Retrata despues cómo el país recibió la subida al poder del partido liberal, de qué manera la prensa

cambió de lenguaje, y cómo el país, fiado en las labras del presidente del Consejo, se aprestó á la lucha electoral, dando por resultado la venida al Parlamento de hombres políticos de las más opuestas ideas.

Se ocupa de la cuestion social y del problema que ésta envuelve, y considerándolo grave, entiende que su remedio, en lo que pueda tenerlo, consiste en la educacion del obrero, y aunque manifiesta no haber comprendido bien lo expuesto por el señor San Pedro, defiende la conducta del gobierno en materia arancelaria y la necesidad de los tratados de comercio.

Cree que el sufragio universal no debe asustar á los conservadores, como no asusta á los liberales, y considera la ampliacion del mismo, ofrecida en el discurso de la Corona, como una necesidad reclamada por la opinion.

Explica enseguida las reformas en la administracion de justicia civil y criminal, considerando el primero como el complemento del juicio oral y público, afirmando que las reformas que deben plantearse en esta materia habrán de dar honra y fama uno á los ministros de Gracia y Justicia.

Enumera enseguida las reformas que deben hacerse en Guerra y Marina, citando los diversos proyectos presentados ya por los Sres. Jovellar y Beranger, á quienes elogia grandemente, y pasa á dirigirse á hablar de las cuestiones ultramarinas, del más acendrado patriotismo y de amor á la libertad, reiterando las manifestaciones hechas por el Sr. Gamazo, de llevar las reformas políticas á las provincias de Ultramar.

Dirigiéndose á los republicanos, les aconseja que no se encariñen con la forma de gobierno que defienden y proclaman, porque en España, además de la libertad y en camino próspero el país, en lo que se refiere á sus intereses morales y materiales, forma republicana, no resuelve nada ni proporciona ventajas de ninguna especie. (Aprobacion, varios diputados felicitan al orador.)

Rectifican los Sres. Rodriguez San Pedro y Ramos Calderon, insistiendo y ampliando los argumentos de sus discursos, y habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se dió por terminado el debate del primer turno y se levantó la sesion. Eran las seis y media.

Viajes políticos.

Paris 21.—El general Bou'anger, ministro de Guerra, ha sido objeto de una verdadera ovacion en su viaje á las provincias á los gritos de viva la republica!

Los periódicos se ocupan del discurso pronunciado por el ministro de Comercio en Amiens.

El Sr. Lokroy, dirigiéndose á los industriales de aquella ciudad, protestó contra el calificativo de libre-cambista de que ha sido objeto.

Dijo que no pertenecía á ninguna escuela económica, porque se habia persuadido de que los grandes problemas industriales no se pueden resolver con fórmulas ni preceptos. Para defender la produccion nacional, añadió, hay que buscar algunas veces armas en el libre-cambio y otras en el proteccionismo.

Acerca de la rebaja de las tarifas de ferro-carriles que tan vivamente reclaman los industriales franceses, indicó que seguia negociando con las compañías y que tenia esperanzas de obtener un buen resultado.

Paris 22.—El ministro de la Guerra, general Boulanger, regresará hoy á esta capital, procedente de Limoges.—Fabr.

La liberacion de gobernadores que publica hoy El Liberal corresponde en parte á lo que se viene diciendo; pero otra parte de ella nos parece infundada. Es decir, que dudamos que confirmen algunos de los nombramientos que anuncia; y además, lo que indica del Sr. Rodriguez Correa carece de fundamento.

Si como es posible no resta tiempo para la discusion detallada de los presupuestos, se pedirá una autorizacion á las Cámaras, para una conferencia con los jefes de los partidos de oposicion.

De todos modos, lo preferente en la discusion será la lista civil, el modus vivendi y las Cajas especiales.

La Rosa de Oro.

Roma 21.—En breve saldrá para Madrid el nuevo obispo de esa diócesis, Sr. Sancha, á quien el Papa ha entregado hoy la Rosa de Oro destinada á la Reina Regente.—Fabra.

Palma 22 (11:40 m.).—El gobernador.—En el pueblo de Sansellas ha sido copada una partida de jugadores por el primer teniente de alcalde y fuerza de la Guardia civil.

Dinero, barajas y jugadores, fueron puestos á disposicion del juzgado.

Badajoz 22 (3:30 m.).—El gobernador: A las once de ayer noche se ha iniciado en esta capital un fuego en el edificio que ocupan el Hospicio y Hospital provincial, siendo dominado por las dos y media de esta madrugada merced á los esfuerzos del vecindario y fuerzas de la guarnicion y Guardia civil y al auxilio de las bombas de ingenieros y del ferro carril.

No ha habido desgracias personales que lamentar.

Las pérdidas materiales son de alguna consideracion. El edificio estaba asegurado.

Acudieron desde los primeros momentos las autoridades civiles, militares y judiciales. Se instruyen diligencias en averiguacion de las causas del siniestro.

El célebre Liszt.

Viena 22.—El pianista Liszt está agonizando. Todas las clases sociales muestran vivo interés por el célebre músico húngaro.—Fabra.

En un solar de la calle del Factor se inició á la una y media de esta tarde un pequeño incendio, que fué extinguido á los pocos momentos, sin que ocurriesen desgracias ni pérdidas de consideracion.

En el piso tercero de la casa número 6 de la calle del Amparo se ha descubierto esta madrugada un robo, consistente en 100 pesetas en billetes del Banco y diez en monedas de plata.

El robo se cometió en ausencia de los dueños, los cuales encontraron sobre la mesa una lima y un cabo de vela.

La regencia de Baviera.

Munich 22.—La Cámara de señores de Baviera (Senado) aprobó por unanimidad la regencia del príncipe Luitpold despues de la lectura de un informe que demuestra plenamente la demencia del rey.

No se ha encontrado documento alguno que confirme la existencia de negociaciones entre el difunto rey Luis y los príncipes de la casa de Orleans.

Se cree, por lo tanto, que cuanto se ha dicho sobre el particular es una novela.—Fabra.

Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal se ha reunido esta mañana la junta de tenientes de alcalde.

Despues de un exámen atento de los datos reunidos para la estadística de los establecimientos e industrias que existen en Madrid, se

acordó adoptar algunas medidas para regularizar el servicio de tranvías y para mejorar otros servicios de importancia.

Las comisiones de Consumos y Obras han despachado hoy varios expedientes de escaso interés.

La Junta municipal no ha podido celebrar hoy su anunciada sesión por falta de número de sus asociados.

La cuestión de los príncipes.

Paris 22.—La prensa monárquica ha resuelto enviar una diputación al Treport con objeto de despedir al conde de París cuando éste se embarque en aquel puerto.

Con este motivo se espera una gran demostración a favor del conde, en aquella ciudad de Normandía, donde predomina el elemento realista. Las derechas del Senado harán hoy una solemne declaración de protesta al votarse el proyecto de expulsión de los príncipes.—Fabra.

Diputados de Barcelona.

Reunidos los diputados de la provincia de Barcelona que se encuentran hoy en esta corte, para ponerse de acuerdo respecto al proyecto de convenio de comercio con Inglaterra y prórroga de los tratados, han resuelto por unanimidad oponerse al expresado proyecto.

Se ha dado cuenta al propio tiempo de una comunicación que en el mismo sentido han enviado los diputados por dicha provincia que se encuentran en Barcelona; de manera que entre presentes y representados están por combatir dicho proyecto de ley, los Sres. Balaguer, Ferragües, Nicolau, Fabra, Marín, Ramoneda, Marcet, Rosell, Collaso, Vilaseca, Maluquer, Viladot, Palmerola, Soler y Plá y Rocafort.

No han podido asistir los diputados por Iguala y Gracia, por ser graves sus actos; el señor Orozco por estar ausente y el Sr. Toda por no haber presentado aun el acta.

La comisión organizadora de la Cámara de Comercio, ha acordado prorrogar hasta el 26 del corriente la admisión de adhesiones para formar parte de dicha Cámara.

En la calle de Santa Isabel han sido detenidos esta tarde los espadistas conocidos por el Suave, el Ojitos y el Pirri.

Hoy sale para su casa de Extremadura, nuestro querido amigo D. Cipriano Piñero, senador por la provincia de Badajoz.

El pretendiente D. Carlos.

Paris 22.—El periódico el Figaro anuncia esta mañana que D. Carlos se dirigió á Gratz directamente desde Lucerna, y que por lo tanto carece de fundamento la noticia de que estuviere en la frontera de España.

Añade que D. Carlos mantiene su política, la cual consiste en esperar los acontecimientos. D. Carlos volverá en breve á su palacio de Venecia.—Fabra.

Los decretos de Gracia y Justicia firmados ayer por S. M., son los siguientes: Jubilando á D. Andrés Calleja, magistrado electo de Oviedo.

Trasladando á esta vacante á D. Joaquín Vulland, presidente electo de Tremp.

Idem á la presidencia de Castellón, á don Enrique Meyer, que lo es de San Mateo.

Idem á la presidencia de San Mateo, á don Ernesto Gisbert, fiscal de Castellón.

Promoviendo á la fiscalía de Castellón, á D. José Calvo y Barberán, magistrado de San Mateo.

Nombrando fiscal de la de León en el cuarto turno, á D. Angelino Esteller y Palacios, abogado.

Promoviendo en el turno primero á fiscal de Seo de Urgel á D. Carlos Toledo y Molleja, magistrado de la de Jerez.

Idem en el turno segundo á fiscal de la de Utrera á D. Primitivo Gonzalez del Alba, magistrado de la de Cádiz.

Trasladando á la presidencia de la de Carmona á D. Carlos Halcon, que lo es de la de Almería, y á esta á D. Manuel Mendo Figueroa, electo de la de Carmona.

Es probable que se suspenda la celebración del juicio oral en la causa de Galeote, señalado para el 10 de Julio próximo, pues la defensa ha promovido un incidente de recusación.

Las hijas de la Santa Escuela de María, celebran mañana sus ejercicios semanales á las cinco de la tarde en la Buena Vista, y no á las cuatro como dice la Semana Católica.

Desde 1.º de Julio próximo se establecerán por vía de ensayo en Madrid y Barcelona las secretarías judiciales.

De los diez juzgados de Madrid, cinco se dedicarán exclusivamente al despacho de los asuntos criminales, y cinco al de los civiles.

En cada uno de los primeros habrá tres secretarios con el sueldo fijo de 12 000 reales anuales y 6.000 para material.

Los escribanos actuales pasarán todos ellos, probablemente, á los juzgados de lo civil.

Igual división que en Madrid se hará en Barcelona, con la diferencia de que la asignación de los secretarios será solo de 10.000 reales en concepto de sueldo, y 4.000 de material.

Los créditos concedidos en los presupuestos no consistentes en esta reforma de carácter provisional.

BALANCE DEL DIA.

Se ha modificado bastante la temperatura parlamentaria de ayer á hoy, acertando en estos los almanaques del periodismo con tanta exactitud como suele acertar el observatorio de Nueva-York; porque habían dicho los referidos almanaques que descendería hoy la atención del auditorio del Congreso, y así se ha verificado, no obstante los esfuerzos que cada uno desde su cañón, han hecho los Sres. Rodriguez San Pedro y Ramos Calderon, ambos con condiciones y con estudios para tratar, como han tratado, desde puntos de vista elevados, varias de las cuestiones políticas, económicas y mercantiles que abarca el dictamen al discurso de la Corona; con la diferencia de que mientras el Sr. Rodriguez San Pedro en toda novedad ó reforma ve un peligro, el Sr. Ramos Calderon, por el contrario, descubre una manifestación necesaria de la política de movimiento del actual gobierno.

¿En qué consiste, sin embargo, que las tribunas hayan estado menos favorecidas que otras veces, y cómo se explica que los diputados en su mayoría hayan parado poco tiempo en sus escaños?

Pues el fenómeno es muy sencillo. La gente, que cada vez, como no puede menos, tiene mayor entendimiento, más fino gusto y experiencia más dilatada, está harta de debates políticos y de escarceos meramente retóricos.

Poco á poco se ha ido convenciendo de que los debates del Mensaje, son por lo general ociosos y de puro aparato; y se aparta de ellos porque no le interesan.

Sucede, además, que no hay ningún gran principio en duda, ni ningún sagrado derecho hollado: los partidos y los ciudadanos se mueven con holgura, escriben y dicen lo que quieren; y por tanto, las declamaciones propias de los antiguos debates del Mensaje, ni siquiera ahora pueden tener aplicación.

Los asuntos de un orden puramente constitucional han perdido su interés; y como al par de las conquistas políticas se ha desarrollado la riqueza, cuanto se relaciona con los intereses, con el comercio y con la industria, es lo que ahora despierta preferente atención; y de ahí que los partidos y el país presten á las cuestiones económicas, mercantiles y coloniales, un interés que antes era más secundario; siendo la transformación tan verdadera y honda, que en adelante los partidos, para distinguirse con líneas bien perceptibles y que recoja la opinión, es necesario que elijan como complemento esencial de su bandera éste ó aquel criterio en los problemas económicos y administrativos.

El actual Parlamento, además, elegido á poco de la muerte del Rey, y en medio del despertar de los apetitos revolucionarios, ha comprendido rápidamente, con fino instinto, que su misión principal es amparar y consolidar el principio monárquico; y de ahí que su atención la consagre á este sentimiento.

Ya se conoció, sin que fuera posible que hubiese preparación alguna, cuando el primer discurso del Sr. Salmeron sobre el juramento; y es bien seguro que en toda ocasión semejante, la Cámara actual dará señales de vida exuberante siempre que se ventilen cuestiones directas ó indirectamente relacionadas con el prestigio de la Monarquía.

Por eso, y en conclusion, creemos nosotros que el interés más alto de las sesiones de este Parlamento, estará en aquellos días en que se trate de algo referente á la Monarquía; de y ahí también nuestras presunciones de que los debates sobre la lista civil despertarán más interés en conjunto, que el que está suscitando los debates del Mensaje.

Así al menos estimamos nosotros las cosas; no por animadversión á la retórica en sí misma, que cuando es buena, como la que hoy emplea El Globo en la admirable semblanza que hace del Sr. Pi, somos los primeros en envidiarla; sino porque esta es la realidad, y en la realidad de la vida parlamentaria hay tanta retórica mala y vacía, que justo es abominarla y señalar además al público sus feos atavios, para que la desdeñe y aborrezca.

Se nos olvidaba decir en medio de estas digresiones, que al principio de la sesión de hoy del Congreso, se eligió la junta inspectora de la Deuda; y por no haberse repartido previamente las candidaturas, y resultar de los tres candidatos dos conservadores, algunos diputados de la mayoría han mostrado su enojo; pero todo ello ha sido pasajero, porque realmente el motivo no es para grandes incomodidades.

La comisión de arroceros, que se suponía vería esta noche al Sr. Camacho, lo ha visto esta tarde á las cuatro en el despacho del presidente del Congreso, concurriendo el Sr. Martos.

No parece que ha sido posible establecer el impuesto transitorio que se solicitaba; pero se nombrará una comisión de los que habitualmente residen en Madrid, para estudiar el modo de señalar otras compensaciones, si es posible.

La comisión de gobierno interior del Congreso, en una reunión que hoy ha celebrado, ha tomado el acuerdo de recoger todos los pases dados, y en adelante no permitir que entren en los pasillos más que los diputados, los senadores, los ex-diputados, los ex-senadores y los directores de periódicos políticos diarios de Madrid.

Varias subcomisiones de presupuestos se han reunido esta tarde en el Congreso, entre ellas las de Estado y Hacienda, para ir adelantando los trabajos: á la de Estado ha concurrido el Sr. Moret.

En el Senado se ha reunido la comisión del modus vivendi, para leer el dictamen, que mañana quedará sobre la mesa del Senado.

Mañana, en el Congreso, hablará el Sr. Azcárate, y le contestará el Sr. Maura.

Son interesantes los telegramas de París, sobre los debates del Senado, que publicamos en primera plana.

Nuestros valores, sostenidos en Madrid, y en alza en los mercados extranjeros.

Las noticias del Figaro, recogidas en un telegrama de Fabra, que por separado publicamos, repiten que D. Carlos no ha estado en la frontera como se había dicho.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE JUNIO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. peq., Id. fin de mes., etc.

Paris, á 8 dias vista, 4'90
Londres, á 90 dias fecha, 4'70

Los cambios sostenidos. No se ha visto demanda importante en la reunion de esta tarde, pero sí se ha notado firmeza en la fijacion de cambios.

Los cotizados esta tarde han venido á ser los mismos que ayer quedaron como corrientes.

El 4 por 100 interior al contado y en partida se ha contratado á 59'75 y 80.

A fin de mes, en voluntad, á 59'70, 65 y 60, y á fin del próximo á 59'90 y 85.

El exterior al 4 por 100 y al contado continúa con el aumento de 30 á 35 céntimos sobre el cambio del interior; esto es, se ha hecho á 60'15 y 20.

El 4 por 100 amortizable á 76'10 y 15.

Los billetes de Cuba á 92 por 100 y 91'90, y las carpetas de la nueva emisión á 83'75, como ayer.

El 8 por 100 de Cuba con 1 por 100 de amortización, de 82'45 ha subido á 82'80.

Las anualidades, á 84 por 100, 84'20 y 10 en este orden.

También se han cotizado las obligaciones de mil reales del ayuntamiento de Madrid á 70 por 100.

Las obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, alcanzan el cambio de 93'80.

Las acciones del Banco de España á 846'50, 25 y 846 por 100; esto es, con medio por ciento menos que ayer.

Bolsin.

A los cinco.—4 por 100 interior contado, 59'80; fin de mes, 59'65 dimer.

PARTES TELEGRAFICAS

(TELEGRAMA DE A. BIEDERMANN Y C.º)

Londres 22 (4'00 t.)—Inglés, 101'87.—4 0/0 exterior, 59'81.—8 0/0 portugués, 50'93.

(TELEGRAMA DE THURNESSEN VAN BROEK ET C.º)

Paris 22 (4'00 t.)—4 0/0 exterior, 59'54.—8 0/0 francés, 83'10.—5 0/0 italiano, 102'01.—4 0/0 turco, 15'15.—Egipto, 362'50.—Otomano, 538'75.—Nortes, 325'25.—Panamá, 459'25.—Rio Tinto, 285'00.—Ferro-carriles portugueses, 420'00.—Alicante, 000'00.—Fénix 000'00.—Nuevo francés, 00'00.

Bibliografía.

He aquí el sumario del último número de la Revista de España:

«Los sucesos de 1820, por D. Ramon Santillán.

«Repúblicas utópicas», por D. Luis Coll.

«De las doctrinas sobre las relaciones entre la Iglesia y el Estado y de su clasificación», por don Eduardo Soler.

«La Hacienda nacional antes y despues de la Restauración», por D. Anselmo Fuentes.

«Órdenes de marcha y de batalla de Federico II.,—Fragmento inédito de las «Notas de Historia Militar», escritas por D. Pedro A. Berenguer y D. Modesto Navarro.

«Crónica política interior», por D. Ramon Garcia Galvan.

«Exterior», por el mismo.

Cultos.

Santo de mansna.—San Juan, presbitero.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Carboneras, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la iglesia de la Visitacion continúa la novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Rodrigo, terminando con reserva.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia de la Buena-Visita, celebra su ejercicio á las cinco de la tarde, siendo orador don Antonio Flores.

En todas las parroquias habrá solemnes vísperas.

En la capilla del Cristo de San Ginés, habrá al anochecer ejercicios piadosos, predicando el señor Uribe.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—13.ª de abono.—T. 1.ª—A las 9.—Beneficio del bajo Sr. Villani.—Roberto el diablo.

Alhambra.—Compañía Lambertini.—12 de abono.—T. 3.ª—A las 9.—La señora de Saint Tropez ovvero L'avvenatore (el envenenador).

Felipe.—A las 8 3/4.—El fin del mundo.—A las 9 1/2.—Al Santo, al Santo.—A las 10 1/4.—Segundo acto.—A las 11.—El fin del mundo.

Recoletos.—A las 8 3/4.—Mágia blanca (estreno).—A las 9 1/2.—El memento.—A las 11 1/2.—Mala sombra.—A las 11 1/4.—Monomanía musical.

Jardin del Buen Retiro.—5.ª funcion.—Turno impar.—A las 8 3/4.—Lucrezia Borgia.

Circo de Price.—A las 9.—Grande y variada funcion en la que tomarán parte la familia Chiesi, Miss Maggie Claire, el célebre M. Fish, los patinadores y la troupe árabe Beni Zoug Zoug.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Segunda presentación de los reputados elowns Football y Benhamo, procedentes del Circo Nuevo de París.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

AVENTURAS DE PICKWICK

Una espresion momentánea de malicia brilló en la mirada de Job al pronunciar estas palabras. Sam se apercebíó y sintió en su puño cerrado un violento impulso; pero se contuvo, y contestó sencillamente que su amo estaba bien.

—¡Oh! Cuánto me alegro. ¿Está aquí?

—¿Y el vuestro, está?

—Sí, está aquí. Aunque me cueste trabajo decirlo, señor Weller, se está portando peor que nunca.

—¡Ah!....

—¡Oh, dá horror, esto es terrible!

—¿En algún colegio de señoritas?

—No, no! Nada de colegios—replicó Job con la misma mirada maliciosa que Sam había observado.—Nada de colegios.

—¿En la casa de la puerta verde?—preguntó Sam mirando atentamente á su compañero.

—No, no, mucho menos!—respondió Job con una viveza que le era poco habitual.

—¿Qué hacía usted allí?—replicó Sam con una mirada penetrante.—Había usted ido por casualidad, ¿no es eso?

—Vea usted, señor Weller, no tengo inconveniente en contarle mis secretos, porque como usted sabe, nosotros simpatizamos desde la primera vez que nos vimos. ¿Recordará usted la deliciosa mañana que pasamos juntos?

—Sí—replicó Sam—la recuerdo.

—¡Pues bien!—prosiguió Job con gran precisión y con el tono del hombre que comunica un secreto importante.—En esa casa de la puerta verde, señor Weller, hay muchas criadas.

—No lo dudo—interrumpió Sam.

—Sí, y entre ellas una cocinera que ha ahorrado algo y desea poner una tienda de especias.

—¿De verdad?

—Sí, señor Weller; la encontré en una capillita á donde suele ir. Una linda capillita de esta aldea, donde se cantan los himnos que yo conozco, cuyos papeles ha visto usted entre mis manos; allí hice amistad con ella; amistad que se ha convertido en intimidad, lo cual me hace suponer que no es difícil que sea yo el especiero.

—Y que hará usted un gran especiero—replicó Sam examinando á Trotter con profundo disgusto.

—La mayor ventaja de esto, señor Weller—continuó Job, cuyos ojos se llenaron de lágrimas—la mayor ventaja de esto es que podré dejar el servicio de ese picaro hombre y dedicarme por completo á una vida mejor y más virtuosa. Una vida más conforme con mis principios, señor Weller.

—Su educación habrá sido esmerada!

—¡Oh, esmeradísima; de esmero increíble, señor Weller!

Y recordando la pureza de su infancia, Trotter sacó de nuevo el pañuelo encarnado y lloró copiosamente.

—Sería una felicidad ir á la escuela con un muchacho tan piadoso como usted.

—¡Ya lo creo!—replicó Job lanzando un profundo suspiro.—Era el idolo del colegio.

—No me extraña. ¡Qué consuelo debía usted ser para su bendita madre!

Al oír estas palabras, Job aplicó una punta de su pañuelo rosa á cada uno de sus ojos, y volvió á llorar amargamente.

—¿Qué le sucede á usted ahora?—exclamó Sam indignadísimo.—¿Qué le hace á usted llorar de nuevo? ¿Quizás la conciencia de sus picardías?

—No puedo moderar mi sensibilidad, señor Weller—respondió Job despues de una corta pausa.—¿Cuándo pienso que mi amo sospechó la conversacion que tuve con el vuestro, y que me llevó en silla de postas, despues de obligar á la jóven lady y á la profesora á decir que no lo conocian! ¡Ah, señor Weller, esto me horro-riza!

—¿Es eso lo que pasó?

—Sin duda alguna—replicó Job.

Hablando de este modo los dos amigos, llegaron á la puerta del hotel. Sam dijo entonces á su compañero:

—Si le es á usted posible, le agradecería que viniera esta noche, á las ocho, á este hotel, donde de hábito.

—No faltaré.

—Y hará usted bien—contestó Sam con una mirada espresiva.—De otro modo podría ir á saber noticias suyas á la casa de la puerta verde; y esto quizás le perjudicaría.

—Vendré sin falta—repitió Job, y se alejó despues de dar á Sam un caluroso apretón de manos.

—Ten cuidado, Job Trotter, ten cuidado—dijo Sam mirándole partir;—porque esta vez no te burlas del hijo de mi madre.—Despues de terminar este monólogo, y de seguir con la vista á Job, hasta que desapareció por la esquina inmediata, Sam entró y subió al cuarto de su amo.

—Todo está arreglado, señor—le dijo.

—¿Qué es lo que está arreglado, Sam?

—Que los he encontrado, señor.

—¿A quién has encontrado?

—A su perseguido, y al lloron de los cabellos negros.

—¡Imposible!—exclamó mister Pickwick con gran energia.—¿Dónde están, Sam! ¿dónde están?

—¡Chist! ¡chist!—hizo el fiel criado, y mientras que ayudaba á vestir á su amo le contó lo sucedido, y le dijo lo que pensaba hacer.

—¿Pero cuándo se hará eso, Sam?

—En el momento oportuno, señor, en el momento oportuno.

El lector sabrá por los siguientes capítulos si llegó este momento.

CAPITULO XXIV.

En el que mister Pedro Magnus siente celos, y la dama no muy jóven mieda; lo que entrega á los Pickwicks á las garras de la justicia.

Cuando mister Pickwick bajó al cuarto donde había pasado la soirée anterior con mister Pedro Magnus, encontró á este gentleman paseándose en un estado de nerviosa agitacion, y vió que se había puesto con la mayor coquetería posible la casi totalidad del contenido de los sacos, de la sombrerera y del paquete de papel gris.

—Buenos dias, caballero—dijo mister Magnus.—¿Cómo me encuentra usted?

—Muy elegante—respondió mister Pickwick examinando con una sonrisa burlona el traje del pretendiente.

—Sí, creo que dará golpe, señor Pickwick, ya he mandado mi tarjeta.

—¡Bravo!

—Sí. Y el mozo ha venido á decirme que ella me recibirá á las once. A las once y no falta más que un cuarto de hora.

—Poco es.

—¡Poco! La eternidad para el que aguarda impaciente.

—La confianza en sí mismo es una gran cosa en estos casos.

—Ya lo creo. Yo tengo mucha confianza.

Realmente, señor Pickwick, no comprendo por qué sienten algunos hombres el menor miedo en circunstancias semejantes. Porque en suma, ¿de qué se trata? Es un asunto de conveniencias mútuas nada más. Marido de un lado, mujer de otro. Esta es mi opinion sobre la materia, señor Pickwick.

—Y es una opinion muy filosófica. Pero el almuerzo nos aguarda, ¿vamos, señor Magnus?

Se sentaron para almorzar: mientras duró el almuerzo, á pesar de las arrogancias de mister Magnus, era evidente que se encontraba bajo

TODAS las enfermedades de la orina, tales como incontinencia, retencion, arenillas, piedras, diabetes sacarina, calculos de la vejiga, estrecheces del utero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones, inflamaciones e infartos de la prostata, catarros de la vejiga, etcetera, etc., se curan ilimitadamente con el LITOTRIACO Y LIMONADAS GASEOSAS DEL DR. CLIMENT

FIN DE ESTACION GRANDES REBAJAS en el unico Establecimiento de España montado al estilo de los GRANDES ALMACENES DE PARIS LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18, MADRID

Las ricas novedades que tenemos por valor de más de ocho millones de reales, necesitamos venderlas con toda urgencia para dar muy pronto colocacion a los asombrosos surtidos que en el próximo invierno hemos de recibir.

BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 8, Farmacia

EAU SUFZ Vacunacion de Boca DOLORES MUELAS

JUVENTUD Y BELLEZA ETERNAS Polvos Flor de Arroz DE LAHORE ADHERENTES, AFELPADOS, TRANSPARENTES

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles EXPOSICION UNIVERSAL 1878 - MEDALLA DE ORO, CLASE 52 - DIPLOMA de HONOR DE 1889 y 1876

VINO DE PEPTONA Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SUELO LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Denticina infalible Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reanarece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija.

Salva niños de Torro contra las diarreas de la infancia.

El mejor dentífico mas agradable y sobre todo, mas higiénico: Agua Philippe empleada con la Odontalina

SOMBREROS de paja adornados y en casco, últimos modelos. Flores, plumas, etc.

PASTOR Dentista de S. M. extracomunales sin dolor.

LA FUNERARIA PRECIADOS 70, HOY 44, FERNANDEZ Y SOLER

BAÑOS DE GAVIÑA (GUÍPOZ OA) AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS HICARBONATADAS.

IMPORTANTE a los hombres industriales. Con un pequeño capital y esclavos que de trabajo, cada semana, se obtienen fácilmente diecinueve a seis pesetas de producto diario.

A PLAZOS Camas, colchones y muebles LA VERDAD 60, Jacometrezo, 62

REVOLUCION JABONERA LA ECONOMIA ES LA BASE DE LA RIQUEZA

Tiene el gusto de ofrecer Mr. Collins el célebre APARATO-MECANICO-AMERICANO de su invencion, con el cual se obtienen jabones cocidos en 60 minutos al infimo precio de UN REAL KILO ó sea A CUATRO CUARTOS LIBRA.

ESPANA SU MONUMENTOS Y ARTES. - SU NATURALEZA E HISTORIA

EDICION DE GRAN LUJO. Profusamente ilustrada con ricas fotografías, grabados a la litografía y cromolitografía, reproducción del natural de las tallas escultóricas de España.

BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA BOCA Elixir Aleman del Dr. GUTLER Importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA

TALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

Fragmentos de text from the right edge of the page, including 'Año', 'Edi', 'Los auto', 'dicator', 'Debe', 'mia ideal', 'mantenec', 'va en v', 'El Progr', 'asunto:', 'De las', 'Pi y Mar', 'so del Sr', 'nismo h', 'y otros a', 'autonom', 'es la aut', 'del Ca', 'en suma', 'derechos', 'ro de la', 'de la vid', 'ducen el', 'ero, a q', 'asimilac', 'nombre', 'guiría d', 'Así, pu', 'tacion d', 'alcance', 'roduce', 'grama c', 'partido', 'con la t', 'defensa', 'Hay', 'los arte', 'titi mo', 'd'omoc', 'para Cu', 'á pesar', 'tantes', 'del Sr.', 'lidos Sr.', 'Manifi', 'poco se', 'nomist', 'decir l', 'De t', 'otros c', 'do los', 'sus es', 'con ba', 'enemi', 'al gru', 'menta', 'hecho', 'rida.', 'In c', 'por', 'ter', 'No', 'gene', 'narq', 'tendu', 'en la', 'lo que', 'do en', 'en el', 'timis', 'Es', 'ia he', 'que', 'Cons', 'si er', 'habi', 'mos', 'sido', 'acus', 'Po', 'deta', 'bat', 'bre', 'cipe', 'S', 'Los', 'I', 'tie', 'die', 'no', 'no', 'ap', 'bl', 'qu', 'in', 'ge', 'er'